

Castex recibe a La Bressola y se compromete con la inmersión

Marta Sánchez

Foto: EFE

Barcelona. Jueves, 16 de Septiembre 2021. 20:45

Actualizado: Jueves, 16 de Septiembre 2021. 22:54

Tiempo de lectura: 2 minutos



El primer ministro francés, **Jean Castex**, ha dado apoyo a la enseñanza inmersiva. Lo ha hecho de forma explícita, recibiendo telemáticamente a representantes de las oficinas públicas de las diferentes **lenguas regionales**, entre las cuales está el catalán, y las **diversas escuelas de inmersión lingüística** que forman parte de la

red asociativa de enseñanza inmersiva Eskolim, de la cual la **asociación La Bressola encabeza** la presidencia.

El encuentro ha contado también con la presencia de otros representantes del gobierno francés: **el ministro de Educación Nacional, Jean-Michael Blanquer**, y los diputados Yannick Kerlogot y Christophe Euzet. La Bressola, por su parte, ha sido representada por su presidente, Joan-Sebastià Haydn, y la directora general, Eva Bertrana.

El sistema de inmersión dentro de la Constitución

Según ha explicado la entidad en un comunicado, que considera que el encuentro "**es un avance con respecto a los ataques del Tribunal Constitucional**" [en referencia a las cargas contra la ley Molac] dado que el mismo presidente –aseguran– ha afirmado que el **sistema actual de inmersión es conforme con la Constitución**.



Un alumno de la escuela La Bressola / ACN

Elaboración colaborativa del documento

Por otra parte, han hecho referencia a uno de los puntos tratados en la reunión: "La publicación de una circular por parte del gobierno francés que defina el **marco legal** de aplicación del sistema inmersivo".

En este sentido, han expresado su deseo de que se tengan en cuenta las observaciones de la organización de cara a la elaboración del documento, **"tal como ha prometido en la reunión el primer ministro"**.

Sin embargo, también destacan que "que hay varios puntos de la reunión donde no se encontró una respuesta con el sistema actual de inmersión y se confía conseguir una solución en un futuro y que se salve su sistema pedagógico".

La ley Molac

La ley Molac es la [ley de promoción de las lenguas regionales](#) que permite la introducción de la **inmersión en la escuela pública**. La propuesta, impulsada por el diputado bretón Paul Morac (Libertades y Territorios), fue aprobada en segunda lectura por 247 votos a favor y 76 en contra y 19 abstenciones, el pasado mes de abril.

La ley también reconoce la rotulación bilingüe a todos niveles, y permite poner a los nombres y apellidos las grafías que no existen en francés, como los acentos propios del catalán, una cuestión que provocaba muchas polémicas hasta ahora. No estaban permitidos los diacríticos que no usa el francés, y eso ponía problemas al acento agudo en el catalán "í".